

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 12:57

PAG - 1 -

Martes 17 de Diciembre de 2002.

DECLARACIONES DE ARNOLDO ALEMAN

+La Juez Primero Distrito del Crimen, Juana Méndez, dictó "No ha lugar al incidente de nulidad absoluta" introducido por el abogado del Dr. Arnoldo Alemán, y ordenó que declare como indiciado. **(Canal 2, TV Noticias/ Canal 12, Noticias 12)**

+Arnoldo Alemán dijo no sentirse cómodo con los micrófonos de los medios, por lo que pidió a la juez Areas que los retiraran, la juez no dio lugar, provocando un pequeño incidente entre la Juez y Arnoldo Alemán pues este ultimo le dijo (a la Juez) que si quería publicidad que se la hiciese ella, a lo que la Juez contestó que no permitiría que la ofendiera.

+Dieron lectura a los autos dictados por la Juez Areas.

+El defensor de David Robleto protestó según él por la falta de notificación, y por que se emitieron resoluciones sin haber escuchado a todas las partes.

+Arnoldo Alemán dio lectura a un escrito en el que recusa nuevamente a la juez Areas por emitir opinión y enemistad conocida contra su persona, algo que según Alemán le ha demostrado públicamente.

+Se protagonizó un incidente entre la Juez y el Abogado Mauricio Martínez, porque el abogado quería que se le pusiera presentado al escrito y la Juez decía que eso debía hacerse en el despacho y no en las testificales de lo contrario se violentaría el proceso.

+